

XLI CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL DE CROSS

Jumilla, 11 de febrero de 2018

REGLAMENTO

- Organización:** el 11 de Febrero de 2018, organizado por el Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla, con la colaboración de la Federación de Atletismo de Murcia y la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, se disputará el XLI Campeonato Regional Individual de Cross.
- Participantes:** podrán participar atletas federados con licencia en activo y atletas populares. La competición será Campeonato Regional Individual de Cross para todas las categorías excepto para Popular.
- Inscripciones:** hasta el miércoles 7 de febrero de 2018 a las 9:00 horas. Atletas federados a través de la extranet de la RFEA, atletas independientes y fuera de Murcia en el correo electrónico competiciones@fam.u.es y populares en la plataforma FAMU www.fam.u.es No se admitirán inscripciones el día de la prueba. Los dorsales serán asignados por la Organización, retirándose en Secretaría el día de la prueba. No se entregarán imperdibles.
- Canon de participación:** sub-8, sub-10, sub-12 y sub-14 2,15 €, resto federados 3,15 € y atletas populares 10 €.
- Control de la prueba:** las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la FAMU. Los circuitos estarán marcados con flechas blancas y con tiras de plástico a lo largo de todo el circuito. Es obligatorio pasar por **Cámara de llamadas** en el horario establecido. Para la categoría Sub-16 y en adelante será obligatoria la acreditación de Identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con foto que acredite su identidad.

6. HORARIOS Y DISTANCIAS

09:45 h. Júnior, Veteranos y Popular Masculino.

Salida + 2 vueltas al circuito A + 3 vueltas al circuito C 7.465 m.

09:45 h. Fedemips Competición.

Salida + 2 vueltas al circuito A + 1 vueltas al circuito C 3.225 m.

10:25 h. Júnior y Veteranas Femenino y Juvenil Masculino.

Salida + 2 vuelta al circuito A + 2 vueltas al circuito C 5.345 m.

10:25 h. Fedemips Adaptada.

Salida + 2 vuelta al circuito A 1.105 m.

11:00 h. Infantil Masculino.

Salida + 1 vuelta al circuito B + 1 vuelta al circuito C 3.530 m.

11:20 h. Cadete Femenino y Alevín Masculino.

Salida + 2 vueltas al circuito A + 1 vuelta al circuito B 2.440 m.

11:40 h. Alevín Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito B 1.410 m.

11:41 h. Infantil Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito A + 1 vuelta al circuito B 1.925 m.

11:55 h. Pre-benjamín y Benjamín Masculino.

Salida + 1 vuelta al circuito A 590 m.

12:00 h. Juvenil y Popular Femenino y Cadete Masculino.

Salida + 2 vueltas al circuito C 4.315 m.

12:01 h. Pre-benjamín y Benjamín Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito A 590 m.

12:25 h. Promesas y Senior Masculino y Femenino.

Salida + 1 vuelta al circuito B + 4 vueltas al circuito C 9.890 m.

Entrega de Trofeos a lo largo de la mañana, conforme se disputen las pruebas.

7. Horario cámara de llamadas.

CATEGORIAS	CAMARA DE LLAMADAS			SALIDA
	ZONA	APERTURA	CIERRE	
Sub-20 masculino Master masculino Popular masculino FEDEMIPS competición	A	9:25	9:40	9:45
Sub-20 femenino Master femenino Sub-18 masculino FEDEMIPS adaptada	A	10:05	10:20	10:25
Sub-14 masculino	A	10:40	10:55	11:00
Sub-16 femenino Sub-12 masculino	A	11:00	11:15	11:20
Sub-12 femenino	A	11:20	11:35	11:40
Sub-14 femenino	B	11:20	11:35	11:41
Sub-8 masculino Sub-10 masculino	A	11:35	11:50	11:55
Sub-18 femenino Sub-16 masculino Popular femenino	B	11:40	11:55	12:00
Sub-8 femenino Sub-10 femenino	A	11:40	11:55	12:01
Sub-23 femenino Senior femenino Sub-23 masculino Senior masculino	A	12:05	12:20	12:25

8. El recorrido es totalmente de tierra, dividido en tres circuitos sites en el Polideportivo Municipal "La Hoya". Circuito A: 515 m - Circuito B: 1.335 m - Circuito C: 2.120 m – Salida: 75 m

9. La categoría master se dividirá en F-M35, F-M40, F-M45, F-M50, F-M55, F-M60, F-M+65.

10. Premios: tres trofeos por categoría + uno local no acumulable.

11. Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

12. Todos los participantes están incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia,

inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

13. **IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.
14. Todos los participantes reconocen y confirman, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida, que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
15. El organizador autoriza a FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.
16. La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los atletas puedan causarse así mismos o a otros.

17. Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia C/ Juan Carlos I, 15 – 30.009 Murcia.